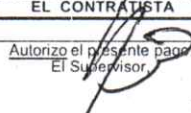


 FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS - SANTANDER - SERV		Código Regional	68
		Código Centro	930910
		Fecha Elaboración	28 de febrero de 2019
		Versión	ENERO 2019 - 1,19
DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos contratista:		ANDRES JULIAN GOMEZ MARINO	
Correo electrónico contratista:		ajgomez73@misena.edu.co	
Régimen del IVA:		C.C.	1.098.669.337
NO RESPONSABLE		IP/Nº de contacto	3209520376
Es declarante de renta?		SI	Es Pensionado?
NO		NO	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron \$46.418.000		SI	Inducción SST
SI		SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?
Banco al cual consignar:		TIPO DE CTA	600930085
BANCO DE BOGOTA		AHORROS	Nº Cuenta
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$ 113.091.000
NO		NO	NO
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO			
Nº del contrato:	838370/2019	Nº Compromiso SIIF	6519
Valor Total del Contrato	\$ 36.797.690	Nº Pago	1
Saldo Anterior del Contrato	\$ 36.797.690	Periodo objeto de pago	Del 19/02/2019 Al 28/02/2019
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 35.571.110	Comisiones	\$ 0,00
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Ingresos por honorarios	\$ 1.226.580	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Menos, Retefuente Comisiones	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 1.226.580	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 742.860	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR			
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS - Enero	5153370896	Valor Base retención en la fuente	742.860,00
Ingreso Base de Cotización - IBC Febrero	\$ 828.116	Valor Base retención en la fuente ICA	990.480,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 103.600	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 132.500	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	Menos Retención en la Fuente	0,00
ARL	\$ 4.400	Menos Retención IVA	0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	Reteica - 8299	0,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -		0,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -		0,00
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.427.000	\$ -		0,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	Otras Retenciones	0,00
Dependientes hasta \$ 1.096.640	\$ -		0,00
Salud hasta \$ 548.320	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00
Renta Exenta 25% \$ 8.224.800	\$ 247.620	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 1.226.560,00
SON: UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
FORMACIÓN VIRTUAL Ficha: 1842723. English Dot Works 1. Desarrollo de resultados de aprendizaje formación virtual (Del 19 al 28 de Febrero) Ficha: 1842724. English Dot Works 1. Desarrollo de resultados de aprendizaje formación virtual (Del 19 al 28 de Febrero) Ficha: 1842725. English Dot Works 1. Desarrollo de resultados de aprendizaje formación virtual (Del 19 al 28 de Febrero) Ficha: 1842726. English Dot Works 1. Desarrollo de resultados de aprendizaje formación virtual (Del 19 al 28 de Febrero)			
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE: 1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.		 ANDRES JULIAN GOMEZ MARINO EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.		Autorizo el presente pago: El Supervisor,  JOSE MANUEL ARIZA ARIZA INSTRUCTOR G16	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO  ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE SUBDIRECTOR DE CENTRO G02			



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 28 de Febrero de 2019

Señor (a)

JOSE MANUEL ARIZA ARIZA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.838370** de 2019

Cargo del supervisor COORDINADOR ACADÉMICO

Dependencia Coordinación Académica

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero año 2019

ANDRES JULIAN GOMEZ MARIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098669337 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.838370 de 2019, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 19 y el 28 de Febrero del año 2019.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (36.797.690,00)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 3.679.769)** cada uno. c) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de ahorros No. 600930085 del BANCO BOGOTA**, cuyo titular es el (la) Contratista; **PARÁGRAFO PRIMERO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: La duración del presente contrato es de **diez (10) meses**, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 19 de Febrero de 2019

Fecha terminación: 20 de Diciembre de 2019



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en ambientes de aprendizaje virtual en el área de Bilingüismo conforme a los modelos formativos establecidos del CSET en el período académico del 2019

CLAUSULA CUARTA:

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique. 2	Ejecución de la formación complementaria virtual	Informe de actividades SofiaPlus.
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Ejecución de la formación complementaria virtual - EnglishDotWorks 1. Fichas: 1842723-1842724-1842725-1842726 Desarrollo de diferentes actividades de interacción y reflexión dentro del proceso formativo	Informe de actividades SofiaPlus. Documento Evidencias Blackboard collaborate Comunicación en el LMS
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Ejecución de la formación complementaria virtual - EnglishDotWorks 1. Fichas: 1842723-1842724-1842725-1842726 Desarrollo de diferentes actividades de interacción y reflexión dentro del proceso formativo	Informe de actividades SofiaPlus. Documento Evidencias Blackboard collaborate Comunicación en el LMS
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Ejecución de la formación complementaria virtual - EnglishDotWorks 1. Fichas: 1842723-1842724-1842725-1842726 Desarrollo de diferentes actividades de interacción y reflexión dentro del proceso formativo	Informe de actividades SofiaPlus. Documento Evidencias Blackboard collaborate Comunicación en el LMS
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).	Ejecución de la formación complementaria virtual - EnglishDotWorks 1. Fichas: 1842723-1842724-1842725-1842726	Informe de actividades SofiaPlus. Documento Evidencias Blackboard collaborate Comunicación en el LMS Centro de calificaciones Blackboard
6	Participar en Actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	N.A.	N.A.
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	N.A.	N.A.
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	N.A.	N.A.
9	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados, etc.).	Documentos en SOFIA PLUS	Blackboard collaborate Content collection
10	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.	Manejo LMS	Blackboard collaborate Comunicación en el LMS



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

			Centro de calificaciones
1	Prestar los productos definidos en el proyecto	N.A.	N.A.
1	formativo en cada fase del mismo.		
1	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre	Ejecución de la formación	Informe de actividades SofiaPlus.
2	las acciones encomendadas y los productos	complementaria virtual –	Documento Evidencias
	resultantes de procesos de aprendizaje realizados	EnglishDotWorks 1.	Blackboard collaborate
	por los aprendices a quienes imparte formación	Fichas: 1842723-1842724-1842725-	Comunicación en el LMS
	profesional.	1842726	Centro de calificaciones
1	Solicitar oportunamente los elementos necesarios	N.A.	N.A.
3	para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y		
	responder por ellos ante el centro.		
1	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y	Ejecución de la formación	Blackboard collaborate
4	de gestión, al diseño técnico pedagógico de las	complementaria virtual -	LMS
	diferentes acciones de formación profesional en su	EnglishDotWorks 1.	
	especialidad.	Fichas: 1842723-1842724-1842725-	
		1842726	
1	Reportar en el sistema Sofia plus en un plazo	Realizar reportes SofiaPlus	Informe de actividades SofiaPlus.
5	máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes,	Alistamiento cursos	Documento Evidencias
	todas las actividades que de acuerdo a los procesos		
	son de su responsabilidad, garantizando la calidad		
	de la información y su coherencia con el proceso		
	formativo, tales como: Registro de juicios		
	evaluativos, creación de rutas y asociación de		
	aprendices, registro de juicios evaluativos del		
	reconocimiento de aprendizajes previos y		
	comunicar al coordinador académico oportunamente		
	anomalías, inconsistencias, novedades de		
	aprendices y hallazgos en el registro de la		
	información.		
1	El coordinador académico podrá designarlo como	N.A.	N.A.
6	gestor de proyectos para apoyar la programación y		
	seguimiento de la formación por proyecto o conjunto		
	de proyectos por redes tecnológicas que garanticen		
	la integralidad en la ejecución del proceso de		
	aprendizaje.		
1	Atender la formación titulada y apoyar la formación	Ejecución de la formación	Informe de actividades SofiaPlus.
7	complementaria, según lineamientos dados por la	complementaria virtual -	Documento Evidencias
	Coordinación Académica.	EnglishDotWorks 1.	Blackboard
		Fichas: 1842723-1842724-1842725-	
		1842726	
1	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago	Pago planilla asistida	Copia del pago de
8	mensual de los aportes al sistema de seguridad		Seguridad social del mes de enero
	social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y		de 2019
	para la realización de cada pago derivado del mismo;		
	estos pagos se acreditan únicamente por el sistema		
	PILA o de Planilla Asistida o el que determine el		
	Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda.		
1	El contratista deberá acreditar el pago oportuno de	N.A.	N.A.
9	los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación		
	Familiar.		
2	El contratista deberá efectuar el pago dentro de los	Pago planilla asistida	Copia del pago de
0	plazos establecidos en el Decreto 1670 de mayo de		Seguridad social del mes de enero
	2007 del mes en curso con base en el cuarenta por		de 2019
	ciento (40%) del valor mensual del presente contrato		
	de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad		
	Social Integral (salud, pensión y ARL) como		
	trabajador independiente. La demora en la entrega		
	de los soportes de pago mensual de estas		
	obligaciones será causal para el aplazamiento del		
	pago de los honorarios respectivos hasta que se dé		
	el cabal cumplimiento de las obligaciones		
	anteriormente señaladas. La persistencia en el		
	incumplimiento de esta obligación por parte del		
	CONTRATISTA, será causal para la declaración de		
	la caducidad administrativa.		
2	El Contratista deberá cumplir con las normas del	Realizar inducción en Seguridad y	Exámenes Preocupacionales
1	Sistema General de Riesgos Laborales, en especial,	Salud en el Trabajo.	Constancia SST
	las siguientes: *Procurar el cuidado integral de su		
	salud *Contar con los elementos de protección		
	personal		
	necesarios para ejecutar la actividad contratada,		
	para lo cual asumirá su costo. * Informar a		



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. * Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. * Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. * Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. * Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. * Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.		
2 2	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	N.A.	N.A.
2 3	Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario - RUT. b) Copia de la Cédula de Ciudadanía. c) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S.). d) Constancia de afiliación al Sistema General de Pensiones a través de una entidad Administradora de Fondo de Pensiones (A.F.P.). e) Formulario único de declaración de bienes y rentas del año 2018 del SIGEP debidamente firmado y fechado. f) Hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.	Entrega de documentos a través del SECOP II	SECOP II
2 4	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Realizar el informe mensual de ejecución.	Informe mensual de ejecución.
2 5	Ser respetuoso y honesto en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.	Cumplir los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.	Informes
2 6	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	N.A.	N.A.



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (**formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087**), en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NA	NA	NA	NA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (5153370896) expedido por Soi Bancomeva correspondiente al mes de Enero del año 2019.

Evidencias en (1) folios
Pago seguridad social-planilla

Cordialmente,

Andrés Gómez

Andres Julian Gomez
Contratista
C.C. No. 1098669337

Recibí a satisfacción:


JOSE MANUEL ARIZA ARIZA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.838370 de 2019

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1098669337
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ANDRES JULIAN GOMEZ MARINO GOMEZ MARIÑO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO: SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 21 91-17 APTO 401	TELÉFONO: 6948255
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 02 - SENA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	5153370896	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN MES: enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2019	SALUD: AÑO: 2019
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/01/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1017088476

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 132.500
SUBTOTAL:			1	\$ 132.500
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 103.600
SUBTOTAL:			1	\$ 103.600
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 4.400
SUBTOTAL:			1	\$ 4.400

TOTAL PAGADO:	\$ 240.500
----------------------	-------------------